



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Martínez-Ruiz, Diana Tamara; Obregón-Velasco, Nydia; Rivera-Heredia, María Elena
RELACIONES DE GÉNERO VIOLENTAS EN CONTEXTOS MIGRATORIOS:

PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES PARA SU ABORDAJE

Ra Ximhai, vol. 10., núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 17-41

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132726001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



RAXIMHAI ISSN-1665-0441

VOLUMEN 10 NÚMERO 2 JULIO-DICIEMBRE 2014

17-41

RELACIONES DE GÉNERO VIOLENTAS EN CONTEXTOS MIGRATORIOS: PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES PARA SU ABORDAJE

MANIFESTATIONS OF TRANSNATIONAL IDENTITIES IN WOMEN WITH MIGRANT RELATIVES: A PSYCHOLOGICAL APPROACH

Tamara Martínez-Ruiz

Nydia Obregón-Velasco

María Elena Rivera-Heredia

Resumen

En el presente trabajo se analiza la relación de la violencia en sus diversas manifestaciones y tipologías con los contextos transnacionales generados por la migración hacia EUA, en Michoacán (México), la cual no solo la experimentan las personas que migran sino también los familiares que se quedan en las comunidades de origen, donde viven injusticias, imposiciones, dominios y controles de la cultura familiar y la comunitaria, las que a su vez tienen influencia en el lugar donde se ha migrado. De esta manera, se presentan algunos ejemplos de datos obtenidos en distintas investigaciones en psicología y género de las autoras. Se centra la atención en explicar dinámicas violentas relacionadas con el género, dentro de la organización social de localidades rurales y transnacionales, desde distintas miradas metodológicas, para después exponer algunas propuestas de intervención para disminuir la violencia desde la perspectiva de promocionar las fortalezas, los recursos y las capacidades que poseen las personas para atenuar los efectos de las experiencias violentas.

Palabras clave: Familia transnacional, intervención psicosocial, migración transnacional, modelos de tratamiento, violencia de género.

Abstract

In the current work an analysis of the close relationship between violence in its different manifestations and typologies, with the transnational contexts

Recibido: 3 de abril de 2014 / aprobado: 5 de mayo de 2014

generated by migration to the United States of America in Michoacán (Mexico) is described. Which is not only present in the people who migrate, but also in their relatives who remain in the communities of origin, where they live injustice, imposition, domain, and control from the culture of the family and the community. All of these at the same time have influence in the place of destiny. Several examples of data obtained in different researches in Psychology and gender from the authors are presented. The attention is focused in the explanation of the violent dynamics related to gender inside the social organization of rural and transnational localities, from several methodological perspectives that lead us to expose some intervention proposals to diminish violence taking into account the promotion of the strengths, resources and capabilities of the people, in order to attenuate the effects of violent experiences.

Keywords: Transnational family; psychosocial intervention, transnational migration; treatment models, gender violence.

LA MIGRACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO BAJO LA ÓPTICA MACRO-MICROSISTÉMICA

Los procesos migratorios conllevan el enfrentamiento a situaciones altamente violentas de diversa índole que afectan la integridad física y mental de las personas. La violencia es un tema que en los últimos años ha estado de la mano con las dinámicas migratorias, los migrantes y sus familiares; sin embargo, el quehacer de la psicología hasta hace pocos años ha dado respuesta a estas situaciones específicas. De acuerdo a esto, es que en el presente trabajo nos damos a la tarea de exponer algunos aspectos que el cuerpo académico que las autoras integran han ido desarrollando en torno al tema de violencia, género y migración.

En el presente trabajo, se comprende que la migración es un proceso condicionado por estructuras económicas y por decisiones de los actores, que son producto de sus condiciones históricas en un mundo globalizado (Ariza, 2002); que puede verse como una acumulación de experiencias colectivas que llegan a constituirse en grandes oleadas de migración que corresponden con un proceso nacional e internacional (Massey, Arango, Hugo, Kohuaci, Pellegrino y Taylor, 2000; Shalins, 1999; y Kearney, 1995).

Sin embargo, además de ser entendida bajo la óptica de un fenómeno colectivo, a su vez condiciona las decisiones individuales y las conductas de quienes están involucrados en el fenómeno migratorio. Las acciones individuales, al relacionarse y consensarse con los integrantes de una sociedad, conforman acciones colectivas que a su vez constituyen los magnos eventos sociales (Martínez-Ruiz, 2008); este es el caso del fenómeno migratorio hacia los Estados Unidos de América.

Desde la disciplina de la psicología, que estudia la subjetividad humana, las emociones y la conducta de los individuos en un contexto social, cultural e histórico determinado, se retoma el estudio de la migración y de la violencia en tanto que son fenómenos sociales que impactan al individuo, a su familia y su comunidad.

Para este trabajo se considera metafóricamente a la migración, como una onda en el agua-hecha por un obstáculo que choca sobre ella, tal como una piedra hace diversas ondas de agua una dentro de la otra-, es decir estructurada con un sinnúmero de círculos que la demarcan que van naciendo desde el centro y van creciendo y ampliándose cada vez más hacia fuera; pero que si se mira desde afuera, la parte más externa está incluyendo la parte más interna. Donde en el centro de esta onda se ubican las historias de vida personales y la subjetividad en sí misma de cada uno de los seres humanos que estudiamos y que se busca atender en el campo de la salud mental. Al mismo tiempo éstas se encuentran estructuradas y sumergidas en otras estructuras más amplias, que se pueden denominar la “organización social” y comunitaria (Gaujelac, Rodríguez y Taracena, 2000; Berteaux, 1988).

De esta forma, las localidades michoacanas y los contextos de migración están insertos en un contexto de transnacionalidad que ha sido generado por macro-estructuras económicas e históricas y que han caracterizado a nuestro país en el mundo actual globalizado. De tal forma que el o los individuos del centro de esta estructura están interconectados con el último círculo que genera esta onda en el macro-sistema.

Las interrelaciones entre el micro y los macro sistemas están regidas por dos ejes conceptuales que coadyuvan al entendimiento de la realidad social, estos ejes son: 1) La transformación y continuidad de los campos sociales en la migración y 2) Las sutiles distinciones entre los espacios públicos y privados por los que transitan diversos elementos de la vida cotidiana de las personas en contextos de migración, tal es el caso de la violencia en sus diferentes manifestaciones y tipologías.

De la misma manera, la violencia se concibe como un fenómeno complejo, por su multi-causalidad y multi-dimensionalidad ya que puede expresarse desde una interacción aislada en el interior de un hogar, hasta una presencia recurrente en el entorno familiar, escolar, comunitario y social, de ahí que también se le considera un problema complejo que ataña a la salud pública mundial.

Por tanto, existen diversas estructuras que van desde lo macro social hasta lo individual, que favorecen el que la violencia se mantenga y perpetúe, y que a la vez podrían formar parte de los posibles ámbitos de las estrategias de intervención. Por ejemplo, a nivel macrosocial están las creencias socioculturales que mantienen discriminaciones, prejuicios de género, mitos, creencias irrationales; respecto a las estructuras externas cabe mencionar a las instituciones en general, y en un nivel de microanálisis se identifican las historias familiares e individuales. Una intervención realmente efectiva necesita incidir en todos los niveles, para contrarrestar los efectos dañinos de la violencia en la salud integral.

La familia es uno de los sistemas donde necesariamente se tiene que trabajar la violencia, puesto que en él surgen los significados del sistema de creencias, de los sentimientos y comportamientos con los que se conforma la subjetividad humana (Perrone y Nannini, 2000). El grupo familiar es precisamente una instancia mediadora entre el vínculo micro-macro, ya que es la institución inicial portadora y generadora de espacios intersubjetivos de sus integrantes, es el nicho de la agencia individual, además de que al mismo tiempo es el primer espacio de participación en la organización social y origen del proceso de socialización. Por otra parte, la familia es la instancia social primaria que se ve afectada por los múltiples procesos regionales, nacionales y globales, particularmente los generados en torno al proceso migratorio y la violencia.

LA VIOLENCIA EN RELACIÓN CON LA CATEGORÍA DE GÉNERO

La violencia en los hogares es un problema que se ha encontrado en las familias con historial migrante (Fernández, Welland y Candelas, 2007; Falicov, 2007a y 2007b; Arzate y Vizcarra, 2007). La forma de violencia de la que más se ha hablado en los estudios sobre la migración, es la violencia social que

se presenta en el trayecto de los migrantes hacia el país objetivo (Amnistía internacional, 2010). También existen estudios que refieren la violencia que se dirige hacia las mujeres independientemente de que su situación sea migrante o asociada a ella; a este tipo de violencia se le conoce como violencia de género ó estructural (Ramírez, 2000) que a su vez es una de las causas que mantienen la violencia en los hogares.

México es un país que ha generado condiciones para que exista una gran movilidad geográfica de su población, específicamente en la zona fronteriza México-Estados Unidos, en comunidades de campesinos y poblaciones indígenas asentadas en predios irregulares de grandes ciudades en el país, quienes sobreviven en condiciones de exclusión social y de extrema pobreza, que se entrelaza con el ejercicio de la violencia. Desde el 2007 a la fecha se ha registrado un ascenso en el número de mujeres que migran sobre todo hacia EUA, llegando al 50 ó hasta el 60% de los migrantes mexicanos. Sin embargo, la condición de ser mujer las coloca en mayores desventajas y riesgos que van desde el momento y las causas en que las mujeres deciden migrar, hasta todas las situaciones desfavorables que viven al atravesar la frontera y luego al incorporarse a la actividad laboral en el nuevo lugar de residencia.

Entendiendo la violencia como un abuso del poder, que tiene un origen en lo cultural y que es aprendida por modelos sociales vinculados con valores sociales de control y dominio. Ramírez-Rodríguez (2006) complementa lo anterior al decir que hay muchas formas de violencia que se aprenden, se enseñan, se fomentan, se legitiman, se les autoriza y se les convierte en valor social con base al género. Así, cualquier grupo o categoría social con una escala de importancia mayor, con un mayor valor social, es decir, con poder, tiene legitimidad para la violencia.

En cuanto al género, las sociedades patriarcales han recurrido a la violencia como mecanismo de expropiación hacia las mujeres: expropiación de sus cuerpos, su sexualidad, sus hijos e hijas, su trabajo, sus bienes, sus recursos, así como de sus obras y productos (*idem*).

Al respecto Arzate y Vizcarra (2007) comentan que la violencia de género no sólo se refiere a las mujeres como personas que sufren los actos de poder y dominación sino a la ideología patriarcal, la cual reproduce las condiciones sociales para que se perpetúe la violencia contra las mujeres. De este modo, las formas de la desigualdad entre géneros, son conducidas con “naturalidad” por el mismo sistema social, sin embargo al no nombrarse estas desigualdades se “invisibilizan” dentro del hogar y la comunidad.

Lo anterior corrobora que los hombres también pueden vivir experiencias de violencia micro y macrosistémica, sin embargo, es más difícil para ellos denunciar o hablar de estas experiencias, ya que significaría un rasgo de debilidad que cuestiona su masculinidad. Los hombres se encuentran ante serios problemas de salud mental y sociales: la violencia -que incluye la falta de autocuidado como un acto de violencia en contra de sí mismo-, el consumo y abuso de sustancias y alcohol, el desempleo, la falta de recursos psicológicos para enfrentar las situaciones críticas de la vida, la dificultad en la expresión de las emociones, así como las transformaciones de las características asociadas a la masculinidad que le retan a la construcción de una masculinidad flexible y positiva (Cervantes, 2006; Mankowski y Maton, 2010). El tema de la violencia de género no es un asunto asociado de manera a priori a los hombres, es importante entender que las pautas de dominio y control, así como de violencia pueden ser aprehendidas y reproducidas tanto por hombres y mujeres, donde ambos géneros también pueden ser víctimas.

Por otro lado, desde una mirada parcial se puede apreciar que la condición de ser hombre tiene ventajas sobre las que tienen las mujeres, y que paradójicamente las características típicamente asociadas con la masculinidad, tales como competitividad, agresión, valentía, estoicismo, homofobia, entre otras, generan estrés, siendo tan altas y restrictivas las expectativas que se tienen con base en dichas características que propician en el hombre enfermedades, adicciones, violencia y malestar, como un mecanismo de salida ante la presión familiar y social.

El aislamiento social que viven las mujeres migrantes ha sido un factor que incrementa el riesgo de ser objeto de violencia por parte de la pareja (Ramírez, 2000). Ya sea por la pérdida definitiva de la pareja, por migración de la misma o ya sea por imposiciones por parte del compañero, o por cualquier otro motivo. En donde todo esto incide en la pérdida de la autonomía y en el fortalecimiento de la dependencia (económica, emocional, protección, vivienda, entre otras) con respecto de la pareja.

HALLAZGOS ETNOGRÁFICOS EN EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOCALIDADES CON ALTOS ÍNDICES DE MIGRACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

El Cuerpo Académico “Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud” ha venido trabajando recientemente en proyectos de investigación y de promoción de la salud en poblaciones con altos índices de migración, de los cuales, a continuación se exponen algunos resultados (Rivera-Heredia, Obregón-Velasco y Cervantes-Pacheco, 2009 y Martínez Ruiz, 2008).

Partimos de la premisa que muchas de las situaciones sociales en las que estas mujeres están inmersas en la organización social, son dinámicas cargadas de violencia implícita o invisible, que buscan la continuidad de ejercicios tradicionales femeninos, que además de ser una violencia invisible y por tanto permitida, también según Arzate y Vizcarra (2007) es cíclica, progresiva y se perpetúa en las estructuras sociales.

El trabajo etnográfico de Martínez-Ruiz (2008) realizado en el municipio de Coeneo de la Libertad, que es uno de los municipios del estado de Michoacán con mayores índices de migración hacia Estados Unidos de Norteamérica; es base para observar comportamientos y ejercicios de las mujeres que cubren diversos roles simultáneos dentro de sus estructuras sociales en la comunidad de origen: ser madre y padre para los hijos, administrar el dinero (que si bien logran recibir de los envíos de sus maridos, muchas de las veces es insuficiente); la jornada laboral del campo –en el caso de la vida rural agrícola del estado de Michoacán. Además, asume el nuevo estado de ser “mujer en espera” en el que se ha colocado socialmente la mujer esposa de un migrante (De’Aubeterre, 2003 y 2000, Fagetti, 2000; Guidi, 1988; García, 1999; Oehmichen, 2000).

De la investigación etnográfica se entiende que las mujeres están formadas y sus ejercicios están cercados bajo la premisa implícita en el imaginario colectivo rural de la región, ésta es que: *“la mujer está para ser cuidada”* donde todos los actores de una sociedad se vuelcan a llevar a cabo y cumplir dicho legado, incluyendo las mujeres mismas, los niños y las niñas. Las mujeres que tienen un esposo migrante son controladas y cuidadas desde distintas maneras: por ejemplo a través del envío y manejo del dinero, del involucramiento de ellas en chismes locales, o inclusive a través de la misma maternidad utilizada para “ocuparla” y que no haga otra cosa más que cuidar niños pequeños mientras regresa su marido, pero otra forma de cuidado de las mujeres es

mediante la función que ejerce la suegra, también mencionada en los trabajos de De'Aubeterre, (2003), Marroni (2000), Arzate y Vizcarra (2007).

Dicha situación se puede leer desde el modelo que plantea Ramírez-Rodríguez (2006) de violencia doméstica masculina contra la pareja heterosexual (VDMCPH) que tiene por objeto mantener al cónyuge en una condición de subordinación, en la cual se emplearán los dispositivos estratégicos y las acciones que lo garanticen, siendo lo más importante el preservar el control y el dominio. En el caso de las mujeres casadas con un migrante, frecuentemente ellas pasan a formar parte de las responsabilidades del cuidado de sus suegras, quienes una vez que el marido ha migrado toman la batuta del control de las mujeres esposas de sus hijos (Martínez-Ruiz, 2008). Surgiendo así formas de violencia cultural o simbólica que conviven y permean todos los ámbitos de la vida cotidiana de las mujeres, estas formas de violencia se visibilizan en el abuso del poder sobre los cuerpos y la integridad de las mujeres (Arzate y Vizcarra, 2007).

Las suegras se convierten en representantes de las voluntades y ejercicios de autoridad de sus hijos migrantes; y siendo en parte también, representantes del cuidado y la vela del ejercicio tradicional (esperado y aceptado socialmente) de ser mujer. Pues son las suegras -mujeres por cierto- quienes darán “cuentas” a sus hijos migrantes acerca del comportamiento de las esposas, de acuerdo a la percepción subjetiva que tienen de ellas o bien a sus introyectos y proyecciones que tienen de sus nueras como mujeres y de los legados culturales, siendo la mayoría de las veces percepciones rígidas acerca del comportamiento de sus nueras, que tendrían que ser “mujeres en espera”.

Se observaron al menos tres tipos de control por parte de la suegra: 1. el cuidado de la esposa para custodiar sus acciones, 2. la administración de las remesas que envían sus hijos y 3. la centralización de la comunicación y noticias, primero las reciben ellas y luego las transmiten a las nueras. Cuando el control de la suegra se vuelve muy absorbente remata en un conflicto entre mujeres, en donde una de ellas tiene la verdad y la maneja discrecionalmente y la otra que no la tiene, sólo le toca suponer e interpretar. Una cumple con la función de controlar y custodiar y la otra, más joven, cumple con su función de esposa en estado de espera de su marido quien tiene que trabajar para ella.

Puede observarse que cuando el esposo migra, algunas funciones masculinas, por ejemplo el control de la esposa, el de jefe de familia, como padre, como portador de la autoridad y la ley en el hogar, se traspasan al ejercicio de una mujer mayor y no al ejercicio de otro hombre (como sería el padre del

migrante y suegro de la esposa); resulta muy interesante que es una mujer de edad avanzada (la madre) quien lleva a cabo ese ejercicio de máxima custodia a otra mujer más joven –la esposa en espera- obedeciendo así el principio social mencionado anteriormente de: “la mujer está para ser cuidada” siguiendo la fuerza de la costumbre, a quien –creemos que- posiblemente en su juventud también fue custodiada por su propia suegra. En este sentido, la esposa vive subyugada porque permite el ejercicio del poder sobre ella, a través de otra mujer con licencia social de ejercer esa figura masculina del hijo-esposo ausente. Situación que reafirma la premisa del “machismo invisible” descrito por Castañeda (2002) en el cual se expone que la enseñanza del machismo está dada por la madre que perpetúa el ciclo de violencia y dominación masculina, y no es aprendida de los mismos hombres; es decir que tanto hombres como mujeres pueden manifestar conductas violentas y misóginas.

Por lo tanto, dado el carácter patriarcal que impera en la vida familiar de la localidad, es importante observar el hecho de que es una mujer -como lo reflejan muchos de los testimonios narrativos de las mujeres migrantes- quien ejerce la función que corresponde al patriarca y de hecho ejerce varias funciones articuladoras. La suegra ejerce la función masculina de cuidar a la esposa en espera del marido migrante y al mismo tiempo se convierte en la autoridad que administra y regula las acciones como si fuera la figura masculina familiar.

La función de la suegra es de suma importancia en la organización social de una localidad rural con características transnacionales. Pues no solamente la suegra es la encargada de ejercer el control en la esposa y preservar el estatus de su hijo de ser esposo en la distancia; sino que también la suegra es un actor social que garantiza la continuidad de la organización social establecida, la que aboga por la persistencia de las costumbres en lo referente a los ejercicios de género.

PROPUESTAS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

Como se ha observado en este trabajo, el ejercicio y participación de la violencia es una práctica que se perpetúa en la dinámica del sistema familiar y en la relación de pareja; y consideramos que detener los actos violentos de la índole que sean y alejarse de éstos, se vincula de manera estrecha a las capacidades psicológicas y recursos psicológicos tanto personales y sociales con los que cuenta cada persona y cada familia (Rivera Heredia, Obregón

Velasco y Cervantes Pacheco, 2009). De ahí que al fortalecer estas capacidades, consideramos que es ya una intervención en sí misma para la disminución de la violencia.

El cuerpo académico al que pertenecen las autoras, ha venido trabajando recientemente en proyectos de investigación dirigidos a la promoción de la salud en población migrante a través del fortalecimiento de los recursos psicológicos y capacidades a través de distintos procedimientos de intervención (Rivera Heredia, Obregón, Cervantes, 2009; Martínez-Ruiz, 2008).

Específicamente en el tema de violencia de género, consideramos que para la intervención, es necesario cuidar la multidimensionalidad que posee el fenómeno de la violencia doméstica , abarcando los tres sistemas de análisis que propone Corsi(2003):

1. **Macrosistema:** creencias culturales acerca del hombre, la mujer, los niños, los ancianos y la familia; incluye concepciones acerca del poder y la obediencia, actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de los conflictos, conceptos de roles familiares, derechos y responsabilidades.
2. **Exosistema:** legitimización institucional que promueve la victimización secundaria de la violencia, adquisición de modelos violentos (mediatizados por los medios de comunicación), carencia de legislación adecuada y operacionalización de la misma, escasez de apoyo institucional para las víctimas y victimarios, impunidad de los perpetradores. Teniendo factores de riesgo tales como: estrés económico, desempleo, aislamiento social, alcoholismo, drogadicción.
3. **Microsistema:** historia personal (violencia en la familia de origen), aprendizaje de resolución violenta de conflictos, autoritarismo en las relaciones familiares, baja autoestima, aislamiento.

En esa misma línea planteamos la necesidad de intervenir desde los diversos sectores y ámbitos de la sociedad para atacar un problema tan complejo como es la violencia de género. Para lo cual estamos convencidas de la necesidad de crear, establecer y mantener políticas públicas que promuevan y garanticen

condiciones nutricias para erradicar la violencia. Por lo cual presentamos en la tabla 1 diferentes propuestas para políticas públicas en relación a la atención de la violencia de género, las cuales están clasificadas dependiendo del sector (gobierno, académicos, organizaciones no gubernamentales) al que le correspondería su atención, aplicación y seguimiento.

Tabla 1. Propuestas de atención a la violencia según el sector al que le correspondería su atención, aplicación y seguimiento

Tabla 1. Propuestas de atención a la violencia según el sector al que le corresponde su atención, aplicación y seguimiento	
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una estrategia integral y participativa del gobierno municipal para combatir y prevenir la violencia de género en su territorio, así como la promoción de la cultura de paz y la convivencia pacífica entre los habitantes. • Desarrollar programas de atención y atención de los centros ciudadanos de información y acompañamiento a las víctimas de violencia de género. • Ofrecer a las autoridades locales una legislación proteictiva y sancionatoria que proteja las viviendas que han sido adquiridas o heredadas por las mujeres que han dejado su hogar por violencia. • Crear un organismo que fomente la retroalimentación de las autoridades a la población. • Promover la educación para la convivencia pacífica entre las autoridades y la población. • Implementar acciones de formación para las autoridades que trabajan con las mujeres que han sufrido violencia de género. • Crear en cada municipio comités de atención, mixtos y interdisciplinarios, que tienen la función de tratar casos de violencia de género, así como la retroalimentación de las autoridades a la población. • Crear programas de capacitación para las autoridades, así como la creación de la red de asistencia. De este modo se fortalecerá la función de las autoridades en la atención de las mujeres que han sufrido violencia de género. • Crear y fomentar espacios de retroalimentación entre las autoridades involucradas, así como la retroalimentación entre las autoridades, así como las autoridades y las mujeres que han sufrido violencia de género. • Ofrecer instrumentos y recursos dirigidos a las autoridades que luchan contra la violencia de género, como la legislación, la justicia, la policía, la administración, los servicios de salud, los servicios de bienestar social y el trabajo social. • Fomentar la atención integral de las autoridades, de acuerdo a las necesidades de la población. De este modo se fortalecerá la función de las autoridades en la atención de las mujeres que han sufrido violencia de género. • Crear una política integral que promueva la integración entre las autoridades que luchan contra la violencia de género y las autoridades que luchan contra la violencia de género.
Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar e implementar estrategias de sensibilización y formación continua para las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Desarrollar grupos en las universidades, instituciones de investigación y centros de formación continua para las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Crear estrategias de retroalimentación entre las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Fomentar las relaciones entre las autoridades y las autoridades que luchan contra la violencia de género para fortalecer la función de las autoridades en la atención de las mujeres que han sufrido violencia de género. • Desarrollar y aplicar estrategias de retroalimentación que evalúen las estrategias para trabajar contra las autoridades, así como la retroalimentación entre las autoridades y las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Desarrollar estrategias y procedimientos de trabajo entre las autoridades que luchan contra la violencia de género para fortalecer la función de las autoridades en la atención de las mujeres que han sufrido violencia de género. • Desarrollar estrategias para que las autoridades que luchan contra la violencia de género se fortalezcan y desarrollen sus habilidades de retroalimentación de las autoridades que luchan contra la violencia de género y el desarrollo que realizan las autoridades que luchan contra la violencia de género.
Organizaciones no gubernamentales	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer las herramientas, recursos y estrategias que permitan a las autoridades que luchan contra la violencia de género, así como las autoridades que luchan contra la violencia de género, así como las autoridades que luchan contra la violencia de género.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar estrategias de retroalimentación entre las autoridades que luchan contra la violencia de género, así como las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Desarrollar estrategias de retroalimentación entre las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Desarrollar estrategias de retroalimentación entre las autoridades que luchan contra la violencia de género. • Desarrollar estrategias de retroalimentación entre las autoridades que luchan contra la violencia de género.
Fuente: Elaboración propia.	

Finalmente desde un trabajo a nivel de micro y macrosistema, se esboza una propuesta de intervención psico-educativa que forma parte del programa de promoción de la salud en poblaciones migrantes que venimos trabajando como cuerpo académico. Dicha propuesta apuntala principios generales de intervención para atender problemas de violencia doméstica, dirigida a las personas con experiencia migrante que se quedan, y se enfoca en promover las fortalezas, los recursos, las capacidades y los lados fuertes que poseen los individuos para atenuar los efectos de las experiencias violentas. Sin embargo hemos comentando que el fenómeno de la violencia es complejo y multidimensional por lo que la intervención planteada tendrá que ser apoyada por todos los agentes involucrados. Primeramente por los académicos para validar y comprobar su efectividad através de la investigación aplicada, misma que solo será alcanzable con el financiamiento de programas gubernamentales de apoyo a la investigación, al mismo tiempo es vital contar con el apoyo de los directivos de la secretaria de la salud para la implementación del programa en las diversas instituciones que la componen; así como contar con el apoyo, la disponibilidad y apertura de las organizaciones no gubernamentales que se involucran con el trabajo concerniente a la violencia doméstica para que reproduzcan el programa.

La propuesta está compuesta por diez pasos y se presentan situaciones y formas con las que intervenimos dentro de las comunidades con intensidad migratoria en las que hemos venido trabajando.

1) Identificar la presencia de la violencia en la situación problemática que se está viviendo (“abrir el secreto”)

Es necesario apoyar el proceso de identificación de lo que se percibe como malestares y ponerles nombre y apellido, es decir, nombrar como “violencia” lo que se ha vivido como algo cotidiano, pero que ha venido acompañado de incomodidad y desagrado. La mayor parte de la violencia en los hogares está naturalizada e *invisibilizada*, por ello es necesario ayudar en su develación. Los médicos y trabajadores de la salud de primera instancia, son de gran apoyo en ese punto, para lo cual deben ser sensibilizados y capacitados en perspectiva de género. Sobre todo aquellos profesionales que ejercen en las comunidades con índices de migraciónRegularmente la violencia es algo de lo que no se habla fácilmente, muchas veces porque no se ha identificado y se ha minimizado

lo que sucede, ya que si no lo hacemos perderíamos el juicio, la razón y entraríamos en un estado de mucha ansiedad y miedo. La violencia crece en el silencio y en el aislamiento, cuando no se dice nada, cuando se oculta y se justifica, entonces la fortalecemos porque no hay quien marque un límite, una ley, una norma que proteja. La mayoría de las veces las personas receptoras de violencia se van alejando de quienes las aman y pueden ayudar, porque tienen miedo de que las cosas empeoren. A veces, cuando lo dicen a alguien en quien confían, éste las regaña, no las comprende, las juzga y entonces optan por no decir lo que les pasa. Lo cual sucede con mucha frecuencia en las comunidades rurales y semiurbanas donde la gran mayoría de las personas se conocen y su educación está basada en prejuicios. Será muy necesario acercarse a alguien más capacitado, con más fortaleza y fuerza para platicar y hablar de lo que pasa. Por ello, se considera prioritario, la creación de programas cercanos a las personas que puedan tener la finalidad de apoyar de primera instancia a develar la violencia en la pareja, en el hogar y en la comunidad. El escuchar al propio cuerpo ayuda a reconocer lo que la mente no puede porque tiene mucho miedo (gastritis, dolores de cabeza, insomnio, no tener hambre, estar apagados y sin ganas de nada, lesiones y accidentes constantes). Siendo así que los talleres vivenciales y el apoyo psicológico son medios propicios para apoyar en este paso, y se torna necesario ejecutarlos en las comunidades con experiencia de migración.

2) Clarificar la comunicación

La comunicación no solo es lo que se dice sino el cómo se dice. Por lo que es necesario apoyar a las personas a comunicarse de manera adecuada, con las palabras claras, concretas, dirigidas a la persona(s) a quien(es) se quiere referir. Cuidando la forma en que se transmite, con respeto, amabilidad y centrada en lo que se desea que sea diferente y no permeado por las quejas y reclamos. Lo que debe imperar son las propuestas de solución. Es necesario comunicar afectivamente mostrando no solo lo que disgusta sino lo que es grato, enfatizando lo que hace la persona, que es de ayuda, que motiva y fortalece. Además se debe buscar el momento más adecuado y no cuando se siente coraje o cuando se está alterado, se tiene que buscar un momento en el que ambas personas implicadas, estén con los ánimos y las emociones más controladas y relajadas. Las palabras para todos significan cosas diferentes según la propia historia, por lo que constantemente se tiene que monitorear

que el otro esté entendiendo lo que se desea que entienda y viceversa, en un proceso de ida y vuelta permanente. En el caso de las mujeres que se quedan en sus comunidades cuando algún familiar migra, es fundamental que se trabaje en la comunicación afectiva dentro de la familia, hablando de los impactos que la partida del familiar ha traído en todos los miembros, además de favorecer la comunicación a través de la distancia, utilizando las tecnologías de la comunicación tales como: teléfono, correo electrónico, videoconferencias por computadora, celulares, etc. apoyando que las familias identifiquen y modifiquen los modos como se comunican.

3) Identificar los recursos afectivos y cognitivos que ya se poseen o se desea desarrollar.

Cuando las personas se enfrentan ante una situación problemática, una de las primeras acciones que realizan es evaluar ¿con qué cuenta para salir adelante? Ese es un momento clave para identificar los recursos personales, familiares, sociales, de salud e institucionales con que se cuenta. En ocasiones como parte de esa evaluación puede ser necesario el trabajar en el fortalecimiento de algún recurso específico, por ejemplo, desarrollar un mejor manejo de la tristeza y del enojo (ejemplos de recursos afectivos), o el incrementar la red de apoyo (ejemplo de recursos sociales). Otras veces, la vivencia de la propia situación crítica ha venido fortaleciendo algún tipo de recurso específico que es importante reconocer, por ejemplo, la templanza, fortaleza o capacidad de resistencia, entre otros. Con todo ello es posible identificar procesos resilientes, es decir, aquellos donde la persona a pesar de vivir situaciones adversas sale adelante, con nuevos aprendizajes y fortalezas. Con mujeres que tienen experiencia de migración en la familia, nos hemos encontrado que las fortalezas y recursos que desarrollan son muchos y que más bien hay que ir a trabajar en la identificación y reconocimiento de dichos recursos en ellas, en sus familias y en la comunidad, trabajando lo que se le conoce en términos psicoterapéuticos como restructuración cognitiva que implica resignificar los sucesos de la vida con optimismo viendo lo que si se tiene y posee en vez de centrarse en lo que se carece.

4) Identificar y hacer uso de las redes de apoyo

Familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, la iglesia, profesionales en general (médicos, psicólogos, abogados entre otros) grupos de ayuda, autoridades, etc., son agentes de apoyo. Todos y cada una de las personas, saben con quienes pueden contar para que les ayuden en algún momento crítico Y si no es el caso, hay que trabajar en ir reconociendo quiénes podrían serlo. Una vez que se identifiquen aquellas personas con quiénes se cuenta, lo siguiente es hacer uso de ellas y pedir ayuda, ya que se puede creer que se tiene a personas que auxilien pero nunca recurrir o pedir ayuda. El pedir ayuda es una habilidad que todos los individuos poseen pero con diferentes grados de práctica. Se necesita reconocer que no se puede solo y que se necesita de otros que nos echen la mano. Estos recursos del tipo social son los que más requieren trabajar las mujeres con experiencia de migración, pues tienen grandes habilidades sociales como son emitir un saludo, establecer una conversación, reír, formar grupos, etc., pero solicitar ayuda se les complica debido por la desconfianza que existe en cuanto que su familia extensa o la comunidad les entienda y no les juzgue. Además que existe pérdida de feen que las autoridades y agentes institucionales de su comunidad sean de apoyo y las protejan. Puntos en los que se debe trabajar arduamente en el trabajo con dichas poblaciones. Ya que la intervención de las autoridades en las problemáticas de violencia doméstica es vital como se observa en el paso siguiente.

5) Introducir el principio de la autoridad/ley y empezar a establecer límites

La violencia se presenta en un momento de desequilibrio del poder, que ejerce una persona contra otra, una que está arriba y otra abajo. Por ello, es necesario que la persona que se encuentra en la posición de desventaja, más vulnerable ante el poder del otro, necesite que haya una figura u otro de mayor peso que le ayude a equilibrar la balanza, para lo cual es necesario acudir con las personas que pueden ayudarle, que pertenecen a las redes de apoyo, las cuales ayudarán a equilibrar y dar fuerza a quien no está teniéndola. Toda comunidad para su armónica y adecuada convivencia requiere construir y crear leyes o normas que regulen la convivencia, además necesita de personas encargadas de velar por esa sana convivencia y de que esas leyes se respeten. Las autoridades tienen esa función, por ello es importante denunciar ante las

autoridades correspondientes las agresiones, maltratos y daños de los que se está siendo objeto. Para lo cual, como mencionábamos en el paso anterior, se requiere trabajar en resarcir el lazo de confianza entre las personas y sus autoridades. Sin olvidar que cuando alguna de las autoridades no atiende y no apoya, existen más autoridades arriba de ellas que sí lo harán. Cuando ninguna de las autoridades apoya, entonces es momento de que sea la gente que las colocó ahí se organizarse para quitarlos y reelegir a otros que sí cumplan con su función de velar y proteger que se cumplan la leyes. En las comunidades rurales y semiurbanas de Michoacán que hemos estudiado y poseen intensidad migratoria este problema de desconfianza hacia las autoridades municipales debe de ser trabajado.

6) Reforzar el resguardo de la vida y la integridad

Lo más importante de toda situación en la que se experimente violencia es conservar la vida. Hay momentos en que el callar, el no seguir el insulto, el no acceder a la ofensa y el salir de la situación violenta puede protegernos del daño o al menos de perder la vida. El acceder a que se lleven lo que se están robando, el no responder defensivamente, el aprender a salir de una situación cuando los ánimos se están encendiendo me puede proteger del daño que puede tener un episodio violento. A veces se pueden hacer muchas cosas que tengan el objetivo de conservar la vida aunque no sea lo que hubiéramos querido para nosotros nunca. Por ejemplo, acceder a que nos tomen sexualmente aunque no lo deseemos para conservar la vida y no salir tan lastimadas, el callar y obedecer para lo mismo, el acceder a la humillación y suplicar por la vida. De la misma forma, el que se puede reaccionar defendiéndose con la misma fuerza que está utilizando el otro para someter, llegando en casos extremos a lastimar, herir o incluso quitar la vida a otro por preservar nuestra vida; esas experiencias pueden acarrear sentimientos desagradables respecto a uno mismo, pensando que se es malo y generando culpa. Pero hay que apoyar el mirar que lo importante es que se hizo en favor de conservar la vida, de sobrevivir y adaptarse, poniendo en acción un potencial biológico con el que nacemos llamado: agresividad. Respecto a los sentimientos y emociones que se generan, después de ser receptores o testigos de violencia, lo importante es aprender a identificarlas y reflexionarlas para manejarlas. Tema que se trabaja mucho con las personas en las comunidades donde existe experiencia de migración, cuando se conversa en los grupos focales, en los talleres y/o en el apoyo psicológico individual

sobre: los motivos que incitaron la migración, los sucesos que les acontecieron durante el trayecto al lugar destino o al regreso, o durante la estancia en el país receptor, que están matizados de experiencias violentas. Y cuando se platica con las mujeres que se quedan en sus comunidades de origen y viven violencia conyugal, familia y/o, social.

7) Trabajare el miedo y la intimidación

La violencia repetida y muy fuerte, lleva a que la(s) persona(s) que la vive(n) experimente(n) miedo e intimidación, lo cual les sumerge más en una situación de aislamiento, desesperanza e indefensión, es decir, de creer que no puede hacer nada para detener lo que viven. Ya que están sumergidas en el miedo, la dependencia y la intimidación a la que han estado expuestas. Por ello, es importante apoyar a las personas que sufren de violencia para que tomen fuerzas y se sientan capaces, valiosas y vuelvan a experimentar esperanza, fe en que pueden protegerse y hacer que eso se detenga con ayuda de otros. Lo más importante es comprender que la persona que está viviendo violencia no está enferma, sino que no está funcionando armónicamente, que su equilibrio emocional está alterado y por ende sus decisiones, acciones, y emociones estarán descontroladas, por ello se les debe brindar comprensión y paciencia. Estos sentimientos son complicados de expresar en una situación cualquiera, solo se logran acceder a ellos dentro de espacios íntimos tales como los talleres vivenciales y/o en el apoyo psicológico individual que se ha brindado con las mujeres en las comunidades con experiencia de migración en la familia.

8) Trabajar la dependencia

Es necesario crear conciencia del propio comportamiento y necesidades de dependencia hacia otra persona u otras personas. Detectando la creencia de que sin esa persona no se puede vivir, no se es nada, no se tiene valor, o no es posible salir adelante. Se debe ayudar a creer y reconocer las propias fortalezas, recursos, habilidades, destrezas y capacidades. El que la persona que está siendo violentada, escuche de parte de otros y que se diga a sí misma que es importante, que es capaz de valerse por sí sola, que tiene habilidades, que es inteligente, la hace más fuerte para creer en ella misma. Muchas veces se sienta las bases en la familia, en la cual se enseña a verse valiosos, capaces

e importantes, a través de los comentarios y comportamientos hacia cada uno de los miembros de la familia, de parte de las personas amadas. La mayoría de las vivencias que se tienen a lo largo de la vida ofrecen elementos valiosos que ratifican las habilidades, fortalezas y recursos con los que se cuenta, pero también se desarrolla un caparazón o teflón que resbala todo lo que confirma que se tiene un gran valor, y en consecuencia se requiere de otro (de confianza) que acompañe y señale esas fortalezas que no se aprecian, pero que las experiencias reflejan. La dependencia es una actitud relacional que hemos trabajado mucho con las mujeres que se quedan en sus comunidades de origen, y no solo porque tengan la experiencia de migración en la familia, sino por el simple hecho de ser mujeres y crecer en una cultura que exige dicha actitud de género para que las mujeres sean consideradas como buenas, siendo serviles, abnegadas y que cuidan de otros, más si estos son varones. Y que a los hombres de forma similar se le exige para ser calificados como buenos hombres en la sociedad, al tener que depender de una mujer para satisfacer sus necesidades afectivas y de cuidado.

9) Desahogar los sentimientos negativos

Se requiere apoyar en manejar el resentimiento, el coraje, la ira. Sentimientos denominados de urgencia, erróneamente llamados negativos. Lo primero que se tiene que aprender es a detectar y nombrar los sentimientos y las emociones que se sienten. Eso se logra conectándose con uno mismo, dejando de hacer, de moverse, y sentándose a escuchar al propio cuerpo y mente. Concentrándose en sí mismo y no en el afuera. Aprender a identificar los propios estados de alteración y tratarles de dar un nombre: coraje, enojo, resentimiento, rencor, odio, irá, malestar, “encabronamiento”, ¿Cómo lo nombro?, hay que decirlo en voz alta a uno mismo y luego a los demás. Pero lo primero es tratar de detectarlos a tiempo, antes de que ya no pueda parar el “carro acelerado”. Así, las emociones van sintiéndose por niveles. Se debe aprender a detectar cuando se está apenas sintiendo un malestar sin llegar al enojo, para tomar medidas, como irse, decirle al otro que uno se está enojando, alejarse para tomar tiempo, calmarse y después desde una postura más tranquila, “con la cabeza más fría”, continuar resolviendo el problema. Pues cuando uno no se escucha, deja que la emoción aumente de nivel y sea aún más complicado frenar la acción violenta. El trabajo que se hace con las mujeres que tienen familiares migrantes y que viven sobre cargadas,

intolerantes, irritadas, enojadas de la situación de estar solas al frente del cuidado de sus familias, las convierte en una población típica para trabajar con la identificación y expresión de sus emociones dentro de los talleres vivenciales y el apoyo psicológico brindado en sus comunidades. Hablando de cuando ellas se muestren agresivas con sus hijos, o cuando reciben tratos de control y dominio de su suegra, suegro, cuñados (as), hermanos (as), padres y/o del esposo a través de la distancia.

10) Reestructurar el plan de vida personal, de pareja y familiar

Al cierre de todo proceso terapéutico una recomendación general es ampliar la visión del momento presente al momento futuro. Ahora desde un lugar de mayor empoderamiento personal, es posible establecer nuevas metas personales, de pareja y familiares. Una nueva perspectiva de uno mismo, genera nuevos lugares de análisis y proyección a futuro. En este nuevo plan de vida es importante retomar diferentes líneas de desarrollo, como pueden ser la laboral, la académica, la de diversión, la de auto-cuidado físico, la espiritual, la social, la afectiva, entre otras. Dentro de las comunidades con intensidad migratoria nos encontramos que es de vital importancia ejecutar programas enfocados al cuidado de la salud integral de las mujeres que se quedan, mismos que deben ser flexibles y adecuados a las necesidades de estas mujeres que en muchos de los casos se encuentran sobre cargadas, para que ellas puedan insertarse en dichos programas cuidando de ellas mismas como mujeres y no solo preocupadas del cuidado de otros al ser madres y esposas. Y por otra parte, mantener programas que atiendan a los jóvenes y niños hijos de estas madres, para que desarrollen habilidades varias y socialización libre de violencia.

CONCLUSIONES

Se presentaron dos experiencias desde distintas ópticas de investigación que abordan la violencia de género en la familia, en las comunidades de origen y se extienden en los contextos transnacionales generados por la migración, Aunado a ellas se describe una propuesta de intervención psicoterapéutica con personas que han vivido situaciones de violencia. Para ello se requiere de la articulación colaborativa y permanentemente monitoreada de todos los

profesionales y agentes sociales implicados en la comprensión, prevención y disminución de la violencia. Se necesita hacer que los diferentes discursos que se manejan desde cada nicho y disciplina sean accesibles a los demás para generar acciones conjuntas que sean de mayor alcance para los que requieren apoyo y alivio al dolor físico, pero sobre todo al malestar psicológico, que generan ambos problemas sociales antes mencionados.

En ese sentido, toda la labor que viene haciendo el cuerpo académico “intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud” apuntala a la generación de programas de intervención efectivos (comprobados bajo evidencia empírica), que ayuden a promover la salud integral a través del fortalecimiento de las capacidades de las personas, mediante los recursos psicológicos, individuales, familiares y sociales.

Suponemos que el fortalecer los recursos psicológicos puede ser una forma de promover el empoderamiento femenino que permita resolver las situaciones de inequidad con mayores elementos de cuidado al otro y de autoprotección. Y así favorecer el enfrentamiento de las situaciones vitales que tienen un alto impacto estresante en la vida de los que están expuestos a dichas problemáticas, como en el caso de la migración y su relación con la violencia.

Sin embargo creemos que todos los esfuerzos por atender el fenómeno de la violencia de género son infructíferos sin el apoyo y la articulación de los diversos sectores de la sociedad que en su conjunto promueven plataformas políticas que a nivel macro y exositemico favorecen la eliminación de las formas de discriminación, desigualdad e inequidad social que son nichos nutricios para los fenómenos violentos.

REFERENCIAS

- Amnistía Internacional. (2010). *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México.* Londres: Amnistía Internacional Secretariado Internacional.
- Arzate, Jorge y Vizcarra Ivonne (2007). De la migración masculina transnacional: violencia estructural y género en comunidades campesinas del Estado de México. *Revista de Migración y Desarrollo.* 9, 95-112.
- Berteaux Daniel (1988). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *En Historia Oral e Historia de Vida. Cuadernos de Ciencias Sociales.* FLACSO. México.
- Castañeda, Marina (2002). *El machismo invisible,* México: Grijalbo
- Cervantes, Ericka (2006).*La nueva masculinidad: el significado de ser hombre, padre, esposo e hijo en la posmodernidad,* tesis inédita de maestría en terapia familiar, Morelia, Michoacán, México: UVAQ
- Corsi, Jorge (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y los modelos de intervención,* Buenos Aires: Paidós.
- Corsi, Jorge (2003). *Maltrato y abuso en los ámbitos domésticos. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares.* Argetina: Paidós.
- De'AubeteneMaria Eugenia (2003). Los múltiples significados de robarse a la muchacha: el robo de la novia en un pueblo de migrantes del Estado de Puebla. En Robichaux David Compilador. *El Matrimonio en Mesoamérica. Ayer y Hoy. Unas Miradas Antropológicas.* México: Universidad Iberoamericana.
- De'Aubetene, Maria Eugenia (2000). *Mujeres y espacio social transnacional: maniobras para renegociar el vínculo conyugal. Migración y Relaciones de Género en México.* México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) UNAM
- Escutia, Diana Paulina, Hurtado, Héctor y Rivera Heredia, María Elena. (2010). *Violencia de género en la pareja: detección de recursos psicológicos en mujeres violentadas.* Coloquio de Año Modular 2010. Facultad de Psicología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Fagetti, Antonela (2000). *Mujeres Abandonadas: desafíos y vivencias. Migración y Relaciones de Género en México.* México: Grupo

Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) UNAM

- Falicov, Celia (2007b). La familia transnacional: un nuevo y valiente tipo de familia, *Perspectivas sistémicas on line 5* (94). Recuperado el 3 de junio de 2009 en www.redsistematica.com.ar
- Falicov, Celia (2007a). Working with Transnational Immigrants: expanding meanings of family, community and culture. *FamilyProcess*, 46 (2), 157-171.
- Fernández Teresa, WellandChristauria, y Candelas José (2007). Migración, varones y violencia conyugal. Un estudio comparativo de autoestima con mexicanos residentes en la frontera. *Psicología y Salud*. 17:01, 93-102.
- García-Guzmán, Brígida. (1999). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano
- GaujelacVicent, Rodríguez Susana y Taracena Elvia, Historia de Vida. Psicoanálisis y Sociología Clínica. (2000). México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Guidi, Martha (1988). Mujeres y Migración en San Juan Mixtepec. En Aranda J. Compiladora. *Las Mujeres en el Campo*. Mexico: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- Herrera, Cristina (2009). *Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México*. México: Flacso México, UNAM IIS, Intituto Nacional de Salud Pública.
- Hobfoll, Steven (1989). Conservation of resources.A new attempt at conceptualizing stress.*American Psychologist*, 44(3), 513-324.
- Kearney, Michael (1995) The Local and the Global: The Anthropology of Globalization and Trasnationalism. *Annual Rewiew of Anthropology*. 24,547-65
- Mankowski Eric y MatonKenneth (2010) A community psychology of men and masculinity: historical and conceptual review. *Society for Community Research and Action*, 45:73–86
- Marroni, Maria da Gloria (2000). *Ajustes y dasbarajustes familiares de la migración. Migración y Relaciones de Género en México*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) UNAM.
- Martínez-Ruiz, Diana Tamara (2008). *Tan Lejos y tan cerca: la dinámica de los grupos familiares de migrantes desde una localidad michoacana en contexto trasnacional*. México, D.F.: Centro de investigaciones y estudios

superiores en antropología social (CIESAS).

- Massey Douglas, JoaquínArango, Graeme Hugo, Ali Kohuaci, Adela Pellegrino and Edward Taylor.(2000). *Worlds in Motion.International Migration at Century's*. Clarendon Press, Oxford.
- Oehmichen, Cristina (2000) *Las mujeres indígenas migrantes en la comunidad extraterritorial. Migración y Relaciones de Género en México*. México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP) UNAM.
- Perrone, Reynaldo y Nannini, Martini (2000). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Barcelona: Paidós.
- Ramírez Felipe (2000). Violencia Masculina en el Hogar; México: Editorial Pax
- Ramírez-Rodríguez, Juan Carlos (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Revista de salud pública de México*, 48(2), 315-327.
- Rivera Heredia, María Elena y Andrade, Patricia. (2006) Recursos individuales y familiares que protegen al adolescente del intento suicida. *Revista intercontinental de psicología y educación*. 8(2), 23-40.
- Rivera Heredia, María Elena, Obregón Velasco, Nydia y Cervantes Pacheco, Ericka Ivonne (2009) Recursos Psicológicos y Salud: consideraciones para intervención con los migrantes y sus familias. En Lira Mandujano, Jennifer Compiladora. *Aportaciones de la Psicología a la salud*. México: Lira Impresos.
- Shalins, Marshal (1999) What is Anthropological Enlightenment? Some lessons of twentieth century. *AnnualReview of Anthropology*. StandfordUniversity. 28(I), XXXIII.
- Valdez-Santiago Rosario, Hijar-Medina Martha, Salgado de Snyder Nelly, Rivera-Rivera, Leonor Ávila-Burgos y Rojas Rosalba (2006), Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública de México*,48(2), 221-230.

Dra. Diana Tamara Martínez-Ruiz.

Licenciada en Psicología por la Universidad Iberoamericana. Maestría y Doctorado en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT. Es Perfil deseable PROMEP. Es miembro del *Latin American Social Association (LASA)* y de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER). Cuenta con una amplia trayectoria de trabajos académicos y de intervención en servicio social y comunitario en las temáticas de: migración, género, ruralidad-urbanidad, identidades sociales, cultura y procesos emocionales, entre otros. Profesora Investigadora de Tiempo Completo, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia (ENES) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Coordinadora del proyecto “Caleidoscopio Migratorio: Un diagnóstico de las diversas situaciones migratorias en el Estado de Michoacán. Desde distintas perspectivas disciplinarias”, Fondos Mixtos, Conacyt-Coecyt Michoacán *MICH-CO2-148292*. Actualmente tiene el cargo de Secretaria General de la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, unidad Morelia.

Correo electrónico:

tamaramartinezruiz@gmail.com

Mtra. Nydia Obregón-Velasco.

Licenciada en Psicología y maestra en Psicología con residencia en terapia familiar con enfoque sistémico y posmoderna por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesora investigadora en la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es asesora de investigación en el módulo de clínica de dinámica y estructura familiar, así como de diversos trabajos de tesis que investiguen temas relacionados con las configuraciones familiares y la perspectiva de género. Es responsable de la línea de investigación “Intervención en situaciones de crisis a partir del análisis de las creencias individuales y familiares”. Ponente y tallerista en diversos foros nacionales e internacionales en temas sobre Terapia familiar. Miembro titular de la Asociación Mexicana de Terapia Familiar. Actualmente es coordinadora y docente de los diplomados sobre “Género, poder y violencia” que se están realizando como parte de un convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud y la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Correo electrónico:

nyboe07@yahoo.com.mx

Dra. María Elena Rivera-Heredia.

Es Licenciada en Psicología por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), especialidad en Psicoterapia Familiar Sistémica en el Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF), Maestría en Psicología Clínica por la Universidad Autónoma de México (UNAM) y Doctorado en Psicología y Salud también por parte de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Es autora del libro “Psicología y comunicación visual: estrategias para la prevención del suicidio en adolescentes” y coautora del libro “Competencias para la investigación. Desarrollo de habilidades y conceptos”, ambos publicados por Editorial Trillas. Tiene investigaciones publicadas sobre los temas de migración, familia, prevención de conductas problema en adolescentes, liderazgo, medios de comunicación, habilidades y competencias para la investigación, además de recursos psicológicos y promoción de la salud. Es profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Correo electrónico:

maelenarivera@gmail.com.mx

*Las autoras integran el Cuerpo Académico: “Intervenciones psicológicas y socioculturales en familia, género, migración, educación y salud”, Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.